



Centro de Asistencia Judicial Federal
Oficina de Subastas Judiciales

PROCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES

DEL PÚBLICO EN GENERAL

1. Aquellas personas interesadas en participar de una subasta judicial deberán registrarse en forma digital en la Central de Turnos que opera en la página web de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. A tal fin, se deberá completar un formulario, con los siguientes datos: apellido y nombre, número de DNI, teléfono y correo electrónico de contacto. El sistema otorgará turnos por orden de inscripción. Teniendo en cuenta el espacio físico de la sala, y con miras a mantener una distancia de dos (2) metros entre personas, se permitirá un máximo de cuarenta y cinco (45) asistentes.

2. La asignación de turno será comunicada por medio de correo electrónico. En tal oportunidad se indicarán los cuidados que se deberán observar y las disposiciones por seguir.

Se permitirá la asistencia a una sola subasta por semana por interesado. El control de esta disposición será efectuado por la Oficina de Subastas Judiciales.

3. Las personas que no cumplan con los protocolos sanitarios o las indicaciones del personal de la oficina, podrán ser retiradas del recinto.

4. Quienes tengan otorgado un turno y no concurran a una subasta, deberán cancelarlo por el sistema, con una antelación no inferior a 24 horas hábiles de su realización. En caso contrario, será inhabilitado para participar en futuras subastas.

5. En el momento del ingreso se controlará la temperatura y la utilización del expendedor de alcohol.

6. El uso de tapaboca/nariz es obligatorio durante todo el tiempo de permanencia en el edificio.

7. No se permitirán reuniones dentro del edificio. Tampoco se admitirá la presencia de personas en la vereda de acceso al edificio. La Oficina de Subastas será la encargada de supervisar y adoptar las medidas necesarias.

DEL ACTO DE LA SUBASTA

8. Se otorgarán dos turnos por día, teniendo en cuenta que entre ellos se procederá a la sanitización, por el lapso de

20 minutos, de la sala en la que éstos se lleven a cabo.



Centro de Asistencia Judicial Federal
Oficina de Subastas Judiciales

9. El horario de las subastas será a las 9:00 hs. y a las 11:00 hs., sin perjuicio de incrementar la cantidad de turnos, en la medida que la situación sanitaria y operativa lo permitan.

10. Los actos comenzarán en forma puntual. El ingreso de los participantes iniciará diez (10) minutos antes del turno otorgado y deberán permanecer sentados hasta el inicio de la subasta.

11. Abierto el acto de la subasta, no podrá ingresar ni retirarse persona alguna del recinto.